BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SALTA

CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA

Año LXXIX
EDICION DE 32 PAGINAS
APARECE LOS DIAS HABILES

Salta, 12 de febrero de 1988

Correo Argentino SALTA

FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21

Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335

Nº. 12.885

Tirada de 500 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 12 horas

C. P. N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO
Gobernador

Dr. EDMUNDO PIEVE
Ministro de Gobierno

Lic. LEOPOLDO VAN CAUWLAERT
Ministro de Economía

Dr. RICARDO CARIN HADDAD
Secretario de Estado de Gobierno

Dr. JULIO A. SAN MILLAN
Ministro de Bienestar Social

Dr. ROBERTO LOVAGLIO
Ministro de Salud Pública

C. P. N. LUIS ROBERTO ORCE
Ministro de Educación

Dirección y Administración: ZUVIRIA Nº 490
Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: ARMANDO TROYANO

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682|81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar, en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES — Resolución Nº 1.823/87

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, Profesionales, de Socorros Mutuos, etc.)	₳ 10,00	₳ 0,10
—Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 15,00	₳ 0,10
—Convocatorias Asambleas Comerciales	₳ 20,00	₳ 0,10
—Avisos Comerciales	₳ 30,00	₳ 0,10
—Avisos Administrativos	₳ 20,00	₳ 0,10
—Edictos de Mina	₳ 20,00	₳ 0,10
—Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 20,00	₳ 0,10
—Edictos Judiciales	₳ 10,00	₳ 0,10
—Remates Inmuebles y Automotores	₳ 20,00	₳ 0,10
—Remates Varios	₳ 15,00	₳ 0,10
—Posesión Veinteñal	₳ 30,00	₳ 0,10
—Edictos Sucesorios	₳ 10,00	₳ 0,10
Balances:		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ página	₳ 100,00	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página	₳ 150,00	
—Más un adicional en concepto de prueba	₳ 50,00	

II - SUSCRIPCIONES

—Anual ₳ 100,00
—Semestral ₳ 60,00
—Trimestral ₳ 35,00

III - EJEMPLARES

—Por ejemplar, dentro del mes ₳ 1,00
—Atrasado, más de un mes y hasta 1 año ₳ 1,50
—Atrasado más de un año ₳ 3,00
—Separata ₳ 5,00

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

—Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

—Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

—Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₳, ½, £, se considerarán como una palabra

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

RESOLUCION

Nº 66377 — Dirección General de Rentas. Nº 11. 310

EDICTOS DE MINAS

Nº 66381 — Catua S. A. Expte. Nº 12.687. 310
Nº 66374 — Industrias Química Baradero. Expte. Nº 12.997. 310

LICITACION PUBLICA

Nº 66316 — Plan Nacional de Vivienda 1984/89. Nº 2/88. 310

Sección JUDICIAL

Pág.

SUCESORIOS

Nº 66380 — Torrico Montaño, Sinforiano Santiago. Expte. Nº A-70.531/86. 311
Nº 66376 — Gallac, Fernando Luis. Expte. Nº A-84.068/87. 311
Nº 66364 — Carlos Alvarez y otros. Expte. Nº A-84.879/87. 311
Nº 66361 — Altube, Víctor Manuel. Expte. Nº A-81.618/87. 311
Nº 66360 — Jerez, Policarpo. Expte. Nº 2A-87.940/87. 311
Nº 66359 — Luna, Julia Dominga. Expte. Nº A-86.273/87. 311
Nº 66355 — Vera, Ramón José. Expte. Nº A-86.334/87 311
Nº 66354 — Rosa Juana Magdalena Skrivanelli de Zoricich. Expte. Nº A-88.623/87 .. 311
Nº 66353 — Tello, Santos Medardo. Expte. Nº A-85.289/87 311
Nº 66352 — Gomeza, Héctor Guillermo. Expte. Nº A-85.322/87 312
Nº 66351 — Canavidez, Juana Liliana. Expte. Nº 89.106/87 312
Nº 66350 — Soriano, Luis Eduardo. Expte. Nº A-86.453/87 312
Nº 66349 — Serapio, Argimino y otros. Expte. Nº A-88.424/87 312
Nº 66342 — Mendía, Angel. Expte. Nº A-80.088/87 312
Nº 66339 — Castillo, Francisca. Expte. Nº 3.809/87 312
Nº 66336 — González, Angel. Expte. Nº A-69.316/86 312

REMATES JUDICIALES

Nº 66373 — Por Daniel Castaño. Expte. Nº A-69.442/86. 312
Nº 66372 — Por Daniel Castaño. Expte. Nº A-87.225/87. 313
Nº 66371 — Por Daniel Castaño. Expte. Nº A-85.360. 313
Nº 66370 — Por Daniel Castaño. Expte. Nº A-39.073/83. 313

POSESION VEINTEÑAL

Nº 66338 — Leal, Victoriano Ramón. Expte. Nº 17.201/86 313

EDICTOS JUDICIALES

Nº 66382 — Domingo Batule e Hijos S.A.C.I.F.I. 314
Nº 66378 — Valdez, Nemecio Darío. 314
Nº 66348 — Vega, Silvia Graciela y otros 314
Nº 66347 — Reyes Avellaneda, Eugenio 314
Nº 66341 — Giubergia, Angel René 314

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 66375 — El EMIR. 314
Nº 66317 — Mueblería Centro. 315

Sección GENERAL

ASAMBLEA

Nº 66368 — Sociedad Argentina de Escritores (SADE) Filial Salta. 315

BALANCE GENERAL

Nº 66379 — Banco del Noroeste Coop. Ltado. 315

FE DE ERRATA

Nº 66365 — De la edición 12.852. 315

RECAUDACION

Nº 66383 — Del día 11-2-88. 315

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCION

O. P. Nº 66377 R. s/c. Nº 4550

Salta, 9 de Febrero de 1988

RESOLUCION GENERAL Nº 11

VISTO:

La Resolución General Nº 9 de fecha 29 de enero de 1988, mediante la cual se prorroga el vencimiento del régimen especial establecido por el Decreto Nº 2279/87 y 89/88 hasta el día 12 de febrero de 1988; y,

CONSIDERANDO:

Que habida cuenta de la situación económica imperante, como así también la gran afluencia del sector contribuyente, que trajo aparejado un atoramiento en las funciones de este Organismo, se considera atinado prorrogar el aludido vencimiento hasta el día 29 de febrero de 1988;

Por ello,

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º) — Prorrogar el vencimiento del régimen especial establecido por el Decreto Nº 2279/87 y 89/88 hasta el día 29 de febrero de 1988 inclusive.

2º) — Remitir copia de la presente Resolución a conocimiento de la Secretaría de Estado de Hacienda y Economía.

3º) — Comuníquese, notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

C.P.N. Juan Carlos Sánchez
Director General

Direc. General de Rentas - Salta

Sin cargo e) 12-2-88

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 66381 F. Nº 40309

La doctora Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que CATUA S.A., el 29 de setiembre de 1986 por Expediente Nº 12.687, ha solicitado en el departamento Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como P.R. el lugar denominado Ojo de Agua se miden 500 m. Az. 90º hasta el P.P., a partir de este punto se miden 3.950 m.Az. 360º hasta el punto 1, luego 5.000 m. Az. 90º hasta el punto 2, luego 8.000 m. Az. 180º hasta el punto 3, luego 3.850 m.Az. 270º hasta el punto 4, luego 4.050 m. Az. 360º hasta el punto 5 y finalmente 1.150 m.Az. 270º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie libre de aproximadamente 3.534 Has. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 28 de diciembre de 1987. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria Juzgado de Minas.

Imp. ₳ 40.- e) 12 y 25-2-88

O.P. Nº 66374 F. Nº 40298

La doctora Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 131 del Código de Minería que Industrias Químicas Baradero S.A., el 1º de junio de 1987, por Expediente Nº 12.997, ha denunciado en el departamento La Poma, el descubrimiento de un yacimiento de "borato común" al que denominó Valparaíso, con la siguiente ubicación: Tomando como P.R. el mojón Norte del Cerro Niño Muerto, se miden 550 m.Az. 76º52' hasta el P.M.D. En un radio de 5 kilómetros existen otras minas registradas por lo que se trata de un "nuevo criadero". Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 2 de febrero de 1988. Dra. María Cristina Marti, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. ₳ 60.- e) 12 y 22-2 y 3-3-88

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 66316 F. Nº 3471

PLAN NACIONAL DE VIVIENDA 1984/89

Programa Global de Desarrollo Urbano

- Ministerio de Salud y Acción Social.
- Secretaría de Vivienda y Orden. Ambiental.
- Oficina de Promoción de Desarrollo Urbano.
- Banco Interamericano de Desarrollo.
- Provincia de Salta.
- Organismo Ejec.: Munic. de la Ciudad de Salta. Licit. Púb. Nacional e Internacional Nº 2/88 Comprendida en el Régimen de la Ley 20.852 modificada por Ley 21.522. Limitado a los países miembros del BID.

El financiamiento para esta obra se está gestionando ante la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental de la Nación, el Banco Interamericano de Desarrollo, a través del Programa Global de Desarrollo Urbano.

Para la ejecución de las obras: Ensanchamiento de la Avenida Combatientes de las Malvinas.

Localidad: Salta (Capital).

Apertura de las ofertas: El día 4 de abril de 1988, a las 11.00 horas en la Municipalidad de Salta, calle Florida Nº 62 de la localidad de Salta. Presupuesto oficial: ₳ 1.978.349,20. Monto de la Garantía (1,00% del Presupuesto Oficial): ₳ 19.783,49. Valor del pliego: ₳ 5.000. Consulta y adquisición del pliego: calle La Florida Nº 62 de la ciudad de Salta de 7.30 a 12.30 horas y en la Casa de Salta, Avda. Roque Sáenz Peña 933, Capital Federal, de 9.30 a 12.30 Hs., a partir del día 15 de febrero de 1988 hasta el día 30 de marzo de 1988.

Funcionario al que deben dirigirse las ofertas: Señor Intendente Municipal de Salta,

Provincia: Salta, Dpto. Capital.

Imp. ₳ 60.- e) 8, 9, 12, 17-2-88

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 66380 F. Nº 40303

La doctora Beatriz T. Del Olmo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 7ª Nominación de la ciudad de Salta, en los autos caratulados, Torrico Montaño, Sinforiano Santiago, Sucesorio, Expediente Nº A-70.531/86, cita a herederos y acreedores de don Sinforiano Santiago Torrico Montaño, para hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 5 de febrero de 1988. Fdo.: Dra. Hebe A. Samson, Secretaria.

Imp. ₳ 30.- e) 12, 15 y 16-2-88

O. P. Nº 66376 F. Nº 40300

La doctor Beatriz T. Del Olmo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 7ª Nominación, en autos caratulados "Gallac, Fernando Luis s/Sucesorio", Expediente Nº A-84.068/87, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 9 de febrero de 1988 Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. ₳ 30.- e) 12, 15 y 16-2-88

O.P. Nº 66364 F. Nº 40285

El doctor Jorge Garnica López, Juez de la 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de Salta, en los autos "Sucesorio de Carlos Alvarez, Elena Alvarez de Guedilla y Claudio Guedilla", Expediente Nº A-84.879/87, Secretaría de la doctora Isabel Cornejo. Cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres días, Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 4 de diciembre de 1987. Isabel Cornejo, Secretaria.

Imp. ₳ 30.- e) 11, 12 y 15-2-88

O.P. Nº 66361 F. Nº 40278

La doctora Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez Interina del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de Altube, Víctor Manuel, Sucesorio, Expediente Nº A-81.618/87, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por tres días. Salta, 7 de julio de 1987. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. ₳ 30.- e) 11, 12 y 15-2-88

O.P. Nº 66360 F. Nº 4548

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 6ª Nominación, Secretaría: Dra. Ana Pineda de Rodríguez, en los autos caratulados: "Jerez, Policarpo, Sucesorio", Expediente Nº 2A-87.940/87, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de los treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres (3) días. Salta, 23 de diciembre de 1987. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Sin cargo e) 11, 12 y 15-2-88

O. P. Nº 66359 F. s/c. Nº 4547

El doctor Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 11ª Nominación, en autos: "Luna, Julia Dominga, Sucesorio" Expediente Nº A-86.273/87, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días. Salta, 23 de noviembre de 1987. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Sin cargo e) 11, 12 y 15-2-88

O. P. Nº 66355 F. Nº 40268

El Dr. Mario Ricardo D'Jallad, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Paz de Irrazábal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del señor Ramón José Vera, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Expediente Nº A-86.334/87 "Vera, Ramón José - Sucesorio". Salta, 17 de diciembre de 1987. Dra. Silvia Paz de Irrazábal - Secretaria.

Imp. ₳ 30,00 e) 10, 11 y 12-2-88

O. P. Nº 66354 F. Nº 40267

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. María Eugenia Yaique en expediente A-88.623/87, cita y emplaza a herederos y acreedores de Rosa Juana Magdalena Skrivanelli de Zoricich, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 2 de febrero de 1988. Dra. María Eugenia Yaique - Secretaria.

Imp. ₳ 30,00 e) 10, 11, y 12-2-88

O. P. Nº 66353 F. Nº 40264

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 9ª Nominación Secretaría de la Dra. Adriana Galli de Heredia en autos Sucesorio de Tello Santos Medardo - Expte. Nº A-85.289/87 cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que dentro del término de treinta días com-

parezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 6 de octubre de 1987. Dra. Adriana I. Galli de Heredia - Secretaria.

Imp. ₳ 30,00 e) 10, 11 y 12-2-88

O. P. Nº 66352 F. Nº 40265

La Dra. Susana Raquel Alday, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 10ª Nom., Secretaría de la Dra. Thelma Niederle de Leoni, en autos: Sucesorio de Gomeza Héctor Guillermo, Expte. Nº A-85.322/87, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 27 de octubre de 1987. Dra. Thelma Niederle de Leoni, Secretaria

Imp. ₳ 30.- e) 10, 11 y 12-2-88

O. P. Nº 66351 F. Nº 40263

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 6ª Nom., Secretaría de la Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, en autos Sucesorio de "Canavides, Juana Liliana", Expte. Nº 89.106/87 cita y emplaza a herederos y acreedores para que en el término de treinta días a contar desde la última publicación, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial. Salta, 8 de febrero de 1988. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. ₳ 30.- e) 10, 11 y 12-2-88

O. P. Nº 66350 F. Nº 40260

La Dra. Ana María Pineda de Rodríguez, Secretaria del Juzgado de 1ª Inst. en lo C. y C. 6ª Nom., a cargo del Dr. Guillermo Alberto Posadas, en autos: Sucesorio de Soriano Luis Eduardo, Expte. Nº A-86.453/87 cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que en el término de treinta días a contar de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrarles el Defensor Oficial. Publíquese por tres días. Salta, 25 de noviembre de 1987. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. ₳ 30.- e) 10, 11 y 12-2-88

O. P. Nº 66349 F. Nº 40271

La Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez a cargo del Juzgado de 1ª Inst. en lo C. y C. de 7ª Nom., Secretaría de la Dra. Bibiana Acuña de Salim en los autos: "Serapio, Juan Francisco; Serapio, Argimino y Tapia de Serapio, Florencia s/Sucesorio"; Expte. Nº A-88.424/87, cita a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edicto por tres días. Salta, 05 de febrero de 1988. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. ₳ 30.- e) 10, 11 y 12-2-88

O. P. Nº 66342 F. Nº 40254

La Dra. Susana Raquel Alday, Juez del Juzgado de 1ª Inst. C. y C. de 10ª Nom., Secretaría de la Dra. Adriana García de Escudero en los autos: "Mendía, Angel - Sucesorio", Expte. Nº A-80.088/87 cita por edictos que se publicarán por el plazo de tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibmiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 5 de febrero de 1988. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. ₳ 30.- e) 10, 11 y 12-2-88

O. P. Nº 66339 F. Nº 40247

El Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaría de la Dra. Norma Ethel Andriano de Eguía, en autos caratulados: "Sucesorio Ab-Intestato de Castillo, Francisca", Expte. Nº 3.809/87, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Tartagal 7 de diciembre de 1987. Norma E. Andriano de Eguía, Secretaría Nº 1.

CERTIFICO que la copia que antecede es reproducción facsimilar de su original que tengo a la vista, doy fe. Salta, 14 de enero de 1988. Sonia E. Vidoni, Escribana.

Imp. ₳ 30.- e) 10, 11 y 12-2-88

O. P. Nº 66336 F. s/c. Nº 4545

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, titular del Juzgado de 1ª Inst. en lo C. y C. 4ª Nom., Secretaría de la Dra. María Rosa L. Ayala, en Expte. Nº A-69.316/86, caratulado "González, Angel - Sucesorio", ha resuelto citar a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 3 de febrero de 1988. Dra. María Rosa L. Ayala, Secretaria.

Sin cargo. e) 10, 11 y 12-2-88

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 66373 F. Nº 40292

Por: DANIEL CASTAÑO

JUDICIAL

Un juego de living cuerina negra y seis sillas de hierro

El día 29 de febrero de 1988, a horas 18, en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición, señora Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 7ª Nominación, en autos: "Ejec. Prendaria

que se le sigue a Aguilera, Pablo R.", Expediente Nº A-69.442/86, Remataré sin base y al contado: un juego de living de cuerina negra y seis sillas base de hierro forjado, cuerina color marrón oscuro, que pueden ser revisados en Los Partidarios Nº 1251, horario comercial. Edicto. 1 día en el Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público, 25 de Mayo Nº 322, Tel. 21-7260, Salta.

Imp. ₳ 15.- e) 12-2-88

O.P. Nº 66372 F. Nº 40293

Por: DANIEL CASTAÑO

JUDICIAL

Un radiograbador "Sansei",

Modelo TCR 210, Nº 13.745

El día 29 de Febrero de 1988, a horas 18,15, en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señora Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 7ª Nominación en autos: "Ejec. Prendaria, que se le sigue a Díaz, Roberto Jesús", Expediente Nº A-87.225/87, Remataré sin base y al contado: un radiograbador "Sansei", Modelo TCR, 210, Nº 13745, que puede ser revisado en Los Partidarios 1251, horario comercial. Edictos: 1 (un) día en Boletín Oficial y El Tribuno; comisión: 10% a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público, 25 de Mayo 322, T.E. 217260, Salta.

Imp. ₳ 15.- e) 12-2-88

O. P. Nº 66371 F. Nº 40294

Por: DANIEL CASTAÑO

JUDICIAL

Un radiograbador Telefunken

El día 29 de febrero de 1988 a hs. 18,30, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ª Inst. C. y Com., 4ª Nom. en autos: "Ejec. Prendaria que se le sigue a Velazquez, Hugo H. y otro", Expte. Nº A-85.360, remataré sin base y al contado: Un radiograbador "Telefunken", Nº 822286, que puede ser revisado en Los Partidarios 1251, horario comercial. Edictos: 1 (un) día en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público, T.E. 217260, Salta.

Imp. ₳ 15.- e) 12-2-88

O. P. Nº 66370 F. Nº 40291

Por: DANIEL CASTAÑO

JUDICIAL

Valiosa y fina residencia en pleno centro de la ciudad. Calle Deán Funes Nº 625, con piscina, buen estado de conservación.

El día 18 de Febrero de 1988 a hs. 18,00, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y Com., 6ª Nominación, Secretaría Nº 1, en autos: "Banco Comercial del Norte S.A. vs. Estancia González S.C.A. - E. Prev. - P.V.Ejec.", Expte. Nº A-39.073/83, remataré con la base de ₳ 25.084,00 (Veinticinco mil ochenta y cuatro australes), correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble urbano edificado, sito en Deán Funes Nº 625, ciudad, cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Capital 01, Seoción B, Manzana 53-b, Parcela 2, P.H., Unidad Funcional 2, Matrícula 86976, que se compone de dos polígonos, uno en planta baja y otro en planta alta. Polígono 00-02 planta baja: Sup. cubierta 37,56 m2.; Sup. semi cubierta: 3,84 m2.; Sup. descubierta: 229,87 m2. Superficie total del polígono: 271,27 m2. Polígono 00-01, Primer Piso: Sup. cubierta: 203,19 m2. Sup. semi cubierta: 3,84 m2.; Sup. descubierta: 16,61 m2.; Sup. total del polígono: 228,42 m2. Superficie total de la unidad funcional: 499,69 m2. Edificación y mejoras: Planta baja: Entrada principal con garaje (portón de madera); a continuación portón de rejas hacia el fondo, donde hay jardín y piscina con pisos de laja a su alrededor. Planta alta: Living-comedor amplio; 3 dormitorios empapelados y con placares; pisos de parquet; 2 baños de primera; lugar de estar; cocina, comedor de diario; lavadero cubierto y dependencias de servicio. Estado de ocupación: Desocupado y deshabitado. Estado de conservación: Bueno. Seña: 30% del precio de compra a cuenta del mismo. Saldo: Dentro de los 5 días de aprobado el remate. Edictos: 5 días en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 5% del precio de compra en el acto del remate. Horario de visitas: de 16,00 a 19,00 horas. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público, 25 de Mayo 322, T. E. 217260, Salta.

Imp. ₳ 100.- e) 12, 15, 16, 17 y 18-2-88

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 66338 F. Nº 40245

El Dr. Alberto A. García, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de la 1ª Nom. del Distrito Jud. del Sud (Metán), Secretaría de la Dra. María Boquet, en los autos caratulados: Leal, Victoriano Ramón s/Posesión Veinteñal, Expte. Nº 17.201/86, cita a los herederos de José Jubileo Leal y a todos los que se consideren con derecho al inmueble de cuya posesión se trata (Catastro 266, Sección B, Zona 3, Parcela 16, Manzana 058 de R. de la Frontera), por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término de veinte días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de designárseles al Ministerio de Ausentes para que los represente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Metán, 11 de setiembre de 1987. Dra. María B. Boquet, Secretaria.

Imp. ₳ 150.- e) 10, 11, 12, 15 y 16-2-88

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 66382 F. Nº 40310

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 9ª Nominación, Dr. Jorge Garnica López, Secretaría de la Dra. Adriana Galli de Heredia en los autos caratulados: "Domingo Batule e Hijos S.A.C.I.F.I. - Concurso preventivo", Expte. Nº A-78.670/87, resuelve fijar la audiencia del día 21 de marzo de 1988 a horas 9, o el siguiente si éste fuera declarado inhábil, para la celebración de la Junta de Acreedores de este Concurso, que se realizará en la sede de este Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo publicarse los edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 5 de Febrero de 1988. Dra. Adriana I. Galli de Heredia - Secretaria.

Imp. ₳ 50,00 e) 12, 15, 16, 17 y 18-2-88

O. P. Nº 66378 F. Nº 40302

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia de 1ª Nomin., Secretaría de la Escr. Teresa Echazú de Aira, en los autos caratulados: "Valdez, Nemecio Darío vs. Ontiveros de Valdez, Alicia - Divorcio vincular", que tramitan por Expte. Nº A-87.814/87, cita a estar a derecho a la demandada, Dña. Alicia Ontiveros de Valdez, para que en el término de 9 (nueve) días contados a partir de la última publicación, se presente a juicio, bajo prevención de designársele Defensor Oficial que la represente. Publicación: Tres días. Salta, 3 de Febrero de 1988. Teresa Echazú de Aira - Secretaria.

Imp. ₳ 30,00 e) 12, 15 y 16-2-88

O. P. Nº 66348 F. Nº 40272

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez a cargo del Juzgado de 1ª Inst. en lo C. y C. 8ª Nom., Secretaría de la Dra. Graciela Carlsen de Briones, en los autos caratulados: "Vega, Silvia Graciela y Vega, Alfredo - Cancelación de Títulos, Expte. Nº A-88.185/87", hace saber que en los autos del rubro, ha recaído la siguiente providencia: "Salta, 16 de diciembre de 1987. Y vistos:... Considerando:... Resuelvo: I.- Hacer lugar a la acción de Cancelación de Títulos promovida por Silvia Graciela Vega y Alfredo Vega, ordenando al Banco del Noroeste Cooperativo Limitado, la cancelación de cuatro (4) cheques pertenecientes a la cuenta corriente Nº 7248/67, y cuyos números son: 7627497, 7627498, 7627499 y 7627500. II.- Ordenar la publicación de edictos de la parte resolutiva de la presente, por el término de tres (3) días en diario El Tribuno y Boletín Oficial. III.-:...; IV.-:... Cópiese, regístrese y notifíquese. Salta, 2 de febrero de 1987. Dra. Graciela Carlsen de Briones, Secretaria.

Imp. ₳ 30.- e) 10, 11 y 12-2-88

O. P. Nº 66347 F. Nº 40273

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 9ª Nom., Secretaría de la Dra. Adriana I. Galli de Heredia, en autos "Reyes Avellaneda, Eugenio vs. Condorí, María - Sumario: División de Condominio", Expte. Nº 2-A-72.238/86, cita a María Condorí para que dentro del término de tres (3) días comparezca al Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial que la represente en juicio. Publíquese por tres (3) días. Salta, 28 de diciembre de 1987. Dra. Adriana I. Galli de Heredia, Secretaria.

Imp. ₳ 30.- e) 10, 11 y 12-2-88

O. P. Nº 66341 F. Nº 40249

La Dra. Olga R. de Gómez Salas, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 2ª Nom. del Distrito Jud. del Sur (Metán) en los autos caratulados: "Giubergia, Angel René vs. Soria Cano, Blanca A.; Delgado M. y otros s/División de Condominio" Expte. Nº 152/85, cita a los señores Francisco Eugenio Sánchez, Raúl Isidoro Romano; Sinecio Mariano Romano; Juan Javier Romano; Alicia del Valle Delgado; María Marta Jesús Delgado y Asunción del Rosario Romero de Delgado, para que comparezcan en autos dentro del término de diez (10) días hábiles y perentorios a contar de la última publicación por cinco días a fin de que se notifiquen de la sentencia de división de condominio de la finca "Las Tunillas" o "Maravillas", catastros Nros. 230, 794 y 876, partido de Cerro Negro, Dpto. de Rosario de la Frontera, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial, para que los represente en caso de incomparencia. Metán, 3 de diciembre de 1987. Dr. Carlos A. Graciano, Secretario.

Imp. ₳ 50.- e) 10 al 16-2-88

Sección COMERCIAL

TRANSFERECIA DE NEGOCIO

O. P. Nº 66375 F. Nº 40299

"EL EMIR"

Por la presente se hace saber que el señor Teófilo Parodi, L.E. Nº 6.463.380, con domicilio real en Los Aromos Nº 165, Bº Tres Cerritos, transfiere el Fondo de Comercio denominado Restaurante-Comidas para Llevar "El Emir", sito en calle Caseros Nº 870/76, al señor Raúl Moisés, L.E. Nº 8.163.512, con domicilio en calle Rivadavia Nº 758. La citada transferencia cuenta con autorización judicial otorgada en los autos caratulados "Parodi, Teófilo s/Concurso Preventivo", Expediente Nº A-86.736/87, tramitado en el Juzgado Civil y Comercial 7ma. Nominación. La presente publicación se efectúa en los términos del Art. 2 de la Ley Nº 11.867 por el término de 5 días y las oposiciones deberán formularse ante la Escribana Norma Susana Arias con domicilio en Avda. Sarmiento Nº 384 ciudad, durante los 10 días subsiguientes a la última publicación. Salta, 11 de Febrero de 1.988.

Imp. ₳ 150,00 e) 12, 15, 16, 17, y 18-2-88

O. P. Nº 66317 F. Nº 40208

MUEBLERIA CENTRO

Se notifica a los interesados que el señor Mario Alfarano cede a Ernesto Alfarano el negocio denominado "Mueblería Centro" ubicado en la calle Alberdi 225 de esta ciudad, tomando el adquirente a su cargo el activo y el pasivo. Domicilio de las partes y reclamo de ley en estudio del Dr. Jesús Luis Vilariño, calle Mendoza 489, ciudad. Salta, febrero de 1988.

Imp. ₳ 150.- e) 8, 9, 10, 11 y 12-2-88

Sección GENERAL

ASAMBLEA

O. P. Nº 66368 F. Nº 4549

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES (SADE) FILIAL SALTA
CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES

Salta, 9 de Febrero de 1988

La Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) filial Salta, convoca: 1º) Exhibición de Padrones: del 25 de febrero al 25 de marzo de 1988. 2º) Período de Tachas: desde la fecha y hasta el 15 de marzo de 1988. 3º) Presentación de listas: Hasta el 14 de marzo de 1988, a horas 20,00. 4º) Acto electoral: 25 y 26 de marzo de 1988, de 10 a 12 y de 18 a 20 horas. Sede electoral: Caseros 460, oficina SADE. 5º) Electores y candidatos deberán cumplimentar lo explicitado en Art. 21 de los Estatutos. 6º) Moratoria: Hasta el 20 de marzo podrán pagarse cuotas atrasadas. Tesorería habilitará atención sede SADE de Casa de la Cultura, Caseros 460—, los días viernes 19 y 26 de febrero y 4, 11 y 18 de marzo de 1988, de 18 a 20 horas.

Víctor Fernández Esteban Secretario — **Benjamín Toro** Presidente

Sin cargo e) 11, 12 y 15-2-88

BALANCE GENERAL

O. P. Nº 66379 F. Nº 40304

BANCO DEL NOROESTE COOP. LTDO.
(ver al final de este Boletín)

FE DE ERRATA

O. P. Nº 66365 F. Nº 40287

—El presente edicto fue omitido en la publicación del Boletín Oficial Nº 12.852 de fecha 23-12-87 por un error involuntario de Imprenta.

—El Dr. Jorge Garnica López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Novena Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana Galli de Heredia, en los autos caratulado: "Cintioni Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada - Concurso Preventivo", Expte. Nº A-82.991/87, hace saber que se ha prorrogado la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores en este concurso, para el día 7 de abril de 1988 a horas 8 y 30, o el subsiguiente hábil a la misma hora si aquél fuere declarado inhábil, en la sede de este Juzgado con los acreedores que concurren. Publicación 5 días. Fdo. Dr. Jorge Garnica López, Juez y Dra. Adriana Galli de Heredia, Secretaria. Salta, 23 de Diciembre de 1987. Dra. Adriana I. Galli de Heredia, Secr.

Imp. ₳ 50.- e) 11 al 17-2-88

RECAUDACION

O. P. Nº 66383

Saldo anterior	₳ 8.337,50
Recaudación del día 11-2-88	₳ 2.552,00
TOTAL	₳ 10.889,50

América Enrique Erdmann
Contador Público Nacional

O. P. Nº 66379

F. Nº 40304

BALANCE GENERAL

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Sr. Presidente del

BANCO DEL NOROESTE COOP. LTDO.

En mi caracter de Contador Público Independiente informo sobre la Auditoría que he efectuado sobre los Estados Contables correspondientes al vigésimo primer ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1.987 del Banco del Noroeste Coop. Ltdo.

1.- Estados Contables Auditados.-

- Balance General.-
- Estado de Resultados.-
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto.-
- Anexo A - Detalle de Títulos Públicos.-
- Anexo B - Clasificación de Préstamos y Otros Créditos por Int. Financiera.-
- Anexo C - Detalle de Participación en Otras Sociedades.-
- Anexo D - Movimiento de Bienes de Uso y Bienes Diversos Revaluables.-
- Anexo F - Movimiento de Previsiones.-
- Anexo G - Composición del Capital Social.-
- Anexo K - Estados Contables no reexpresados.-
- Anexo L - Aporte al I.S.S.B..-
- Notas a los Estados Contables.-
- Proyecto de Distribución de Excedentes.-

2.- Alcance.-

El examen fue practicado de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas con el alcance que consideré necesario en las circunstancias, y las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas incluídas en el Manual de Cuentas del Banco Central de la República Argentina.-

3.- Concordancia.-

Las cifras expuestas surgen de los registros contables de la Cooperativa, / los cuales son llevados de acuerdo con normas legales.-

AMERICO ENRIQUE ERDMANN
Contador Público Nacional
MAT. FºCº Nº 541 C.P.C.E.R.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SECRETARIA

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.-

Américo Enrique Erdmann
Contador Público Nacional

4.- Dictamen.-

En mi opinión, los Estados Contables mencionados en el apartado 1.- precedente, presentan razonablemente la situación patrimonial del Banco del Noroeste Coop. Ltdo. al 31 de Diciembre de 1.987 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio finalizado a esa fecha de acuerdo con normas vigentes y principios de contabilidad generalmente aceptados, sobre bases uniformes con el ejercicio anterior, excepto por lo dispuesto por el Banco Central de la República Argentina en lo referente al desagio de los coeficientes de actualización.-

5.- Otras Disposiciones.-

Además en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informo a Ud. lo siguiente:

5.1.- Los registros contables de la entidad son :

a) Diario General.-
b) Inventarios y Balances.-

5.2.- Las cifras totales de los Estados Contables auditados en australes son:

Activo...₳	147.199.194.-
Pasivo...₳	114.391.735.-
Patrimonio Neto....................................₳	32.807.459.-
Excedentes del Período.............................₳	4.709.679.-

5.3.- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 17.250, y según surge de la documentación verificada al 31 de Diciembre de 1.987, existe una deuda devengada y no exigible a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional de ₳ 306.190,54 (Australes trescientos seis mil ciento noventa con cincuenta y cuatro centavos) .-

5.4.- En función de lo normado por la Comunicación "A" 716 Circular CONAU 1-41 del Banco Central de la República Argentina, y según surge de la documentación verificada, estimo razonables los cargos devengados a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios.-

SALTA, 05 de Febrero de 1.988

AMÉRICO ENRIQUE ERDMANN
Contador Público Nacional
MAT. PROF. N° 541 - C.P.C.E.S.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta CERTIFICA que la firma profesional que antecede corresponde con la de registro, al que corresponde a Américo Enrique Erdmann inscripto/a en la Matrícula de Contador Público con el N° 541 F° 278 T° III
Salta, 8 FEB 1988

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS – SECRETARÍA – SALTA

CR. LIC. ADM. ROBERTO ALFREDO J. GILLIERI
SECRETARIO TECNICO

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Bco. Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.-

13608.1706 011-9

HOJA Nº 1

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:

banco del noroeste coop. ltda.

BALANCE GENERAL

FECHA EN QUE SE CUMPLE EL PLAZO DURACION DE LA SOCIEDAD: ILIMITADO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 / 12 / 87

(cifras expresadas en australes)

ACTIVO	
A. DISPONIBILIDADES	20.307.686
- Efectivo y oro	13.262.568
- Bancos y corresponsales	7.045.118
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A) - Sin cotización	324.594
C. PRESTAMOS (Anexo B)	45.650.521
Capitales:	
- Adelantos	6.989.458
- Documentos a sola firma	15.983.193
- Documentos descontados y comprados	10.798.656
- Hipotecarios	2.247.982
- Prendarios	4.454.064
- Personales	257.645
- Otros	2.894.702
Menos: Intereses documentados	- 2.083.367
Mas: Ajustes e Intereses devengados a cobrar	7.108.188
Menos: Previsiones(anexo f)	- 3.000.000
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	56.321.726
Capitales:	
- Pago por cuenta de terceros	1.662.553
- B.C.R.A. Diversos	41.665.632
Mas: Ajustes e Intereses Devengados a cobrar	12.993.541
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	1.271.183
En entidades financieras	863.922
Otras	451.110
Menos: Previsiones (Anexo f)	- 43.849
G. CREDITOS DIVERSOS	1.677.423
Capitales	
- Accionistas	1.501
- Deudores por ventas de otros bienes	768.211
- Anticipos de impuestos	185.704
- Deudores por venta de bienes tomados en defensa de creditos	166.663
- Pagos efectuados por adelantado	163.783
- Ahorro obligatorio -Depósito ley 23.256	92.558
- Deudores varios	61.673
- Otros	47.762
Mas: Ajustes e Intereses devengados a cobrar	189.568

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS SECRETARIA SALTA

5.2.88

LIPE MARIÑARO SINDICO TITULAR

DEMETRIO ESPINOZA CONTADOR GENERAL

C.P.N. HECTOR MARIO CAMPASTRO GERENTE GENERAL

MANUEL ALBERTO CABADA

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Bco. Central de la Rca. Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.-

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:

banco del noroeste coop. ltdo.

H. BIENES DE USO (Anexo D)	12.191.301
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	9.443.646
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	-
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	11.114

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Bco. Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.-

COLEGIO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS - SECRETARIA

TOTAL DEL ACTIVO	147.199.194

Fdo. a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 5/2/88

FELIPE MARINARO
SINDICO TITULAR

DEMETRIO ESPEJO
SINDICO SUPLENTE

MANUEL ALFREDO CAPADA

BANCO DEL NOROESTE Coop. Ltda.
Casa Central
13668.1706.011-9

HOJA N° 3 5

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:
banco del noroeste coop. ltdo.

PASIVO:	
L. DEPOSITOS	106.553.734
CAPITALES	
- Cuentas Corrientes	12.477.275
- Ahorro Común y Especial	13.145.815
- Plazo Fijo	76.723.140
- Otros	1.442.326
Más: Ajustes e Intereses devengados a pagar	2.765.178
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	5.474.875
CAPITALES:	
- Banco Central de la República Argentina	969.621
- Otros Bancos y Organismos Internacionales	1.940.483
- Cobranzas y Otras Operaciones por Cuenta de Terceros	3.600
- Diversas	296.636
Más Ajustes e Intereses devengados a pagar	2.264.535
H. OBLIGACIONES DIVERSAS	2.091.127
CAPITALES:	
- Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	522.875
- Impuestos a pagar	1.275.897
- Retenciones a Pagar s/Remuneraciones	216.318
- Acreedores por compra de bienes	3.314
- Otras	71.698
Más Ajustes e Intereses devengados a pagar	1.025
R. PREVISIONES (Anexo F)	259.239
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	12.760

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Bco. Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.-

TOTAL DEL PASIVO	114.391.735

Tdo. a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 5/2/88

EDUARDO DEMETRIO ESPINOLA
GERENTE ADMINISTRATIVO

CPN HECTOR MARIO CAMPASTRO

MANUEL ALBERTO CABADA
PRES.

BANCO DEL NOROESTE Coop. Ltda.
Casa Central
13888 1709.011-9

HOJA Nº 4

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:

banco del noroeste coop. ltdo.

PATRIMONIO NETO	
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	6.033.755
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	-
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	18.265.682
SUB - TOTAL	24.299.437
S. RESERVAS DE UTILIDADES	3.798.343
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	4.709.679
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	32.807.459

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Bco. Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.-

TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	147.199.194

"Fdo. a los efectos de su identificación con mi informe de fecha .../1/.85"

AMERICO ENRIQUE ... — ... RINARO SINDICO TITULAR — DEMETRIO ESPINOLA GERENTE ... — C.P.N. HECTOR MARIO CAMPASTRO GERENTE ... — MANUEL ALBERTO C... DA

BANCO DEL NOROESTE Coop. Ltdo.
Casa Central
13668.1706.011-9

HOJA Nº 5

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:

banco del noroeste coop. ltdo.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL ~~EJERCICIO ECONOMICO~~ EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 / 12 / 87

(cifras expresadas en australes)

	POR OPERACIONES EN AUSTRALES	POR OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	TOTAL
A. INGRESOS FINANCIEROS	123.021.542	15.917	123.037.459
- Ajustes e intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera.	122.493.938		122.493.938
- Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias.	527.604	1.123	528.727
- Diferencia de Cotización de oro y moneda extranjera.		14.794	14.794
B. EGRESOS FINANCIEROS	91.012.643		91.012.643
- Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera.	87.941.389		87.941.389
- Aporte al Fondo de Garantía	318.646		318.646
- Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	2.752.608		2.752.608
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	3.016.420		3.016.420
D. INGRESOS POR SERVICIOS	8.309.020		8.309.020
- Comisiones	7.649.955		7.649.955
- Otros	659.065		659.065
E. EGRESOS POR SERVICIOS	1.251.049		1.251.049
- Comisiones	675.291		675.291
- Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	575.758		575.758
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	-12.926.995	-14.505	- 12.941.500
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	20.954.229		20.954.229
- Remuneraciones y cargas sociales	11.621.768		11.621.768
- Honorarios y servicios administrativos contratados	474.317		474.317
- Depreciación de bienes de uso	745.667		745.667
- Alquileres	976.197		976.197
- Representación, Viáticos y movilidad	925.185		925.185
- Impuestos	670.240		670.240
- Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	663.208		663.208
- Electricidad y comunicaciones	606.108		606.108
- Servicios al personal	476.132		476.132
- Servicios de seguridad	439.163		439.163
- Papelería y útiles	413.236		413.236
- Otros	2.943.008		2.943.008
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	2.169.226	1.412	2.170.638

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Bco. Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543

"Fdo. a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 5.2.88"

FELIPE MARIMARO — DEMETRIO ESPINOLA — CPN HECTOR MARIO CAMPAGNO — MANUEL ALBERTO GIL

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS — SECRETARIA SALTA

BANCO DEL NOROESTE Coop. Ltda.
Casa Central
13668.1706.011-9

3

HOJA Nº 6

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Bco. Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.-

DENOMINACION DE LA ENTIDAD

banco del noroeste coop. ltdo.

	POR OPERACIONES EN AUSTRALES	POR OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	TOTAL
H. UTILIDADES DIVERSAS	4.055.979		4.055.979
- Resultado por participaciones permanentes	2.635		2.635
- Utilidades por operaciones con bienes de uso y diversos	904		904
Previsiones desafectadas	4.181		4.181
- Intereses punitorios	2.280.839		2.280.839
- Ajustes e intereses por créditos diversos	1.160.948		1.160.948
- Créditos Recuperados	111.773		111.773
- Alquileres	3.580		3.580
- Otras	491.119		491.119
I. PERDIDAS DIVERSAS	1.468.716		1.468.716
- Resultado por participaciones permanentes	44.487		44.487
- Perdida por operaciones con bienes de uso y diversos	466.493		466.493
- Depreciaciones de bienes diversos	5.986		5.986
- Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	248.168		248.168
- Ajustes e intereses por operaciones diversas	299.802		299.802
- Impuesto a los ingresos brutos	199.202		199.202
- Aporte al I.S.S.B.	71.014		71.014
- Donaciones	13.238		13.238
- Otros	120.326		120.326
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	- 48.222		- 48.222
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	4.708.267	1.412	4.709.679
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-	-	-
RESULTADO NETO DEL PERIODO (O EJERCICIO)	4.708.267	1.412	4.709.679

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 5/1/89

DEMETRIO ESPINDOLA

C.P.N. HECTOR MARIO ... PASTRO

MANUEL ALBERTO ... ADA
PRESIDENTE

BANCO DEL NOROESTE Coop. Ltda.
Casa Central
13668.1705.011-9

9

DENOMINACION DE LA ENTIDAD

banco del noroeste coop. ltda.

CUENTAS DE ORDEN

- Garantías recibidas	9.112.582
- Depósito Especial a Tasa no Regulada afectado en garantía	350.000
- Garantías otorgadas por obligaciones directas	1.675.780
- Otras garantías otorgadas	243.929
- Valores en custodía	2
- Valores al cobro	4.571.926
- Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	130.967
	16.085.186

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Bco. Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.-

Fdo. a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5/2/88

FELIPE M. LINARO
SINDICO TITULAR

DEMETRIO ESPINOL
GERENTE DEPARTAMENTAL

C.P.N. HECTOR MARIO CAMPASTRO
GERENTE GENERAL

MANUEL ALBERTO CABADA

BANCO DEL NOROESTE Coop. Ltda.
...a Central
13668.1706.011-9

ANEXO A 10

banco del noroeste coop. ltda.

DETALLE DE TITULOS PUBLICOS

CORRESPONDIENTE AL ~~TRIMESTRE ECONOMICO~~ EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/87

(Cifras expresadas en australes)

DENOMINACION	SERIE	VALOR NOMINAL RESIDUAL	IMPORTE
- CON COTIZACION			
Del País			
Del exterior			
TOTAL			
- SIN COTIZACION			
Del País			308.615
- BONO NACIONAL DE CONSOLIDACION ECONOMICA FINANCIERA	4º	105	56.168
" "	5º	49	24.318
" "	6º	204	93.975
" "	7º	312	134.154
COMITE ORGANIZADOR PRO-ESTADIO DE LA CIUDAD DE SALTA-"C.O.P.E.C.S - BONO ESTADIO SALTA"	-	U$S 3.000	15.979
TOTAL			324.594

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Bco. Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.-

"Fdo. a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 5/2/88

AMÉRICO ENRIQUE ... Contador ... MAT. ...

... DEMETRIO ESPINOLA GERENTE DEPARTAMENTAL

C.P.N. HECTOR ...

MANUEL ALBERTO CABADA PRESIDENTE

Denominación de la Entidad:
banco del noroeste coop. ltda.

CLASIFICACION DE PRESTAMOS Y DE OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA

ANEXO B

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 31/12/87

(Cifras expresadas en AUSTRALES, según libros)

BANCO DEL NOROESTE Coop. Ltda.
10668.1706.011-3

PRESTAMOS:			
- SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO			-
- SECTOR FINANCIERO		65.908	
- MENOS: PREVISION POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD		-	65.908
- SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO Y RESIDENTES EN EL EXTERIOR			
- CON GARANTIAS PREFERIDAS	27.034.204		
- CON OTRAS GARANTIAS	6.123.893		
- SIN GARANTIAS	15.426.516	48.584.613	
MENOS: PREVISION POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD		3.000.000	45.584.613
TOTAL			45.650.521
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA			
- CON GARANTIAS PREFERIDAS	56.321.726		
- CON OTRAS GARANTIAS	-		
- SIN GARANTIAS	-	56.321.726	
- MENOS: PREVISION POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD		-	56.321.726
TOTAL			56.321.726

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Bco. Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.-

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 2/3/88

AMERICO ENRIQUE ERDMANN
Contador Público Nacional

FELIPE MARINARO
SINDICO TITULAR

ESPINOLA
GERENTE

C.P.N. HECTOR CAMPASTRO
GERENTE GENERAL

MANUEL ALBERTO
PRESIDENTE

BANCO DEL NOROESTE Coop. Ltda.
Casa Central
13668.1706.011-3 **ANEXO C**

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:
banco del noroeste coop. ltda.

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/87

(Cifras expresadas en Australes)

SITUACION DE LA SOCIEDAD	ACCIONES Y CUOTAS PARTES				IMPORTE	INFORMACION SOBRE EL EMISOR				
	CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCION	CANTIDAD		ACTIVIDAD PRINCIPAL	DATOS DEL ULTIMO ESTADO CONTABLE PUBLICADO: FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO	CAPITAL	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO
ENTIDADES FINANCIERAS										
- Controladas										
- No controladas- Permanentes										
- BANCO FEDERAL ARGENTINO	ORD	1	1	16.682.78	863.922	BANCARIA	31-3	431.000	10.879.980	+ 78.612
- No controladas- Transitorias										
TOTAL					863.922					
OTRAS										
- De empresas de servicios públicos										
- Por regímenes de desgravación impositiva										
- Acciones para ser revaluadas										
- Fondos comunes de inversión										
- Tomadas en defensa de créditos										
- Otras - Con cotización										
- Otras - Sin cotización										
- FEBANCOOP	ORD	0,0001	1	14.295.288	1.429	FEDERACION DE BANCOS COOP.	30-6	53.180	230.207	+ 37.782
- CARTA FRANCA S.A.	ORD	0,10	1	80.000	405.832	TARJETA DE COMPRA Y CREDITO	30-9	8.000	2.440.579	+ 476.825
TOTAL					407.261					

Fdo. a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 5/2/88
AMERICO ENRIQUE ERDMANN
Contador Público Nacional
C.P.C.E.S.

FELIPE MARTINARO
SINDICO TITULAR

[illegible] ESPINOLA
[illegible]

C.P.N. HECTOR MARIO CAMPASTRO
GERENTE GENERAL

MANUEL ALBERTO CABADA
PRESIDENTE

12

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Bco. Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.-

ANEXO D

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: banco del noroeste coop. ltda.

BANCO DEL NOROESTE Coop. Ltda.
Casa Central
13668.1706.011-9

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 / 12 / 87

(Cifras expresadas en australes, según libros)

CONCEPTO	VALORES RESIDUALES AL INICIO DEL EJERCICIO: Expresados en moneda de cierre del ejercicio anterior	VALORES RESIDUALES AL INICIO DEL EJERCICIO: Ajuste por reexpresión en moneda de cierre del período (o ejercicio)	Total	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Pérdidas por desvalorización	Depreciaciones del ejercicio: Años de vida útil asignados	Depreciaciones del ejercicio: Importe	Valor residual al cierre del período (o ejercicio)
BIENES DE USO										
- Inmuebles	3.095.901	5.029.954	8.725.855		+ 1.501.089	-	-	50	184.206	10.043.718
- Mobiliario e instalaciones	202.334	367.829	570.163	110.803	+ 80.608	303		10	111.593	650.878
- Máquinas y equipos	495.578	909.381	1.404.959	251.320	+ 68.055	2.190		5	413.883	1.408.261
- Vehículos	41.318	75.111	116.429					5	35.985	80.444
- Diversos										
TOTAL	3.838.131	6.979.275	10.818.406	471.123	+ 1.650.012	2.573	-		745.667	12.191.301
BIENES DIVERSOS										
- Obras en curso	-	-	-	211.028	- 211.028	-	-	-	-	-
- Anticipos actualizables por compra de bienes	13.076	23.771	36.847	192.012	- 141.847					87.012
- Obras de arte	-		-							-
- Bienes alquilados	-		-		+ 1.706	-	-	50	21	1.705
- Bienes tomados en defensa de créditos	274.237	498.544	772.781	8.520.307		833.601				8.459.487
- Alhajas y metales preciosos	-									-
- Papelería y útiles	105.149	191.153	296.302	170.415	-	264.135				202.582
- Otros bienes diversos	694.795	1.263.098	1.957.893	123.239	- 1.298.923	83.436		50	5.965	692.808
TOTAL	1.087.257	1.976.558	3.063.815	9.217.001	- 1.650.012	1.181.172	-		5.986	9.443.646

"Fdo. a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 5/2/88

AMERICO ENRIQUE GUZMAN
Contador Público Nacional
MAT. PROF. Nº 541 - C.P.C.E.S.

FELIPE MAR[illegible]ARO
SINDICO TITULAR

[illegible] ESPINOLA
[illegible]

C.P.N. HECTOR MARIO CAMPASTRO
GERENTE GENERAL

MANUEL ALBERTO CABADA
PRESIDENTE

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Bco. Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.-

CONSEJO PROFESIONAL ... ECONOMICAS

BANCO DEL NOROESTE Coop. Ltda. **ANEXO F**

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:
banco del noroeste coop. ltda.

MOVIMIENTO DE PREVISIONES 13668.1706.011-9

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/87

(Cifras expresadas en AUSTRALES)

DETALLE	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO EXPRESADO EN MONEDA DE ESA FECHA	AJUSTE POR REEXPRESION EN MONEDA DE CIERRE DEL PERIODO (O EJERCICIO)	SUBTOTAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES		EFECTO RESULTADO MONETARIO	SALDO AL FINAL DEL PERIODO (O EJERCICIO)
					DESAFECTACIONES	APLICACIONES		
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO								
- Títulos Públicos - Por riesgo de desvalorización. (1)								
- Prestamos - Por riesgo de incobrabilidad	96.051	174.614	270.665	2.942.928	4.117	24.037	- 185.439	3.000.000
- Otros Créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad								
- Participaciones en otras sociedades - Por riesgo de desvalorización			-	44.487			- 638	43.849
- Crédito diversos - Por riesgo de incobrabilidad.								
TOTAL	96.051	174.614	270.665	2.987.415	4.117	24.037	- 186.077	3.043.849
DEL PASIVO								
- Indemnizaciones por despidos								
- Contingencias con el B.C.R.A.								
- Riesgos no previstos (2)	11.071	20.126	31.197				- 20.126	11.071
- Otras Contingencias			-	248.168				248.168
TOTAL	11.071	20.126	31.197	248.168			- 20.126	259.239

(1) EL INCREMENTO DE LA PREVISION OBEDECE A LA INTENCION DE CUBRIR LAS CONTINGENCIAS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE POR INCOBRABILIDAD DE LA CARTERA, Y A LOS MOTIVOS EXPRESADOS EN NOTA 7 A LOS ESTADOS CONTABLES.-
(2) RIESGOS NO PREVISTOS : SE CONSTITUYO POR DISPOSICION DE LA CIRCULAR R.F.1245 DEL B.C.R.A.

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Bco. Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.-

AMERICO ENRIQUE ERDMANN
MAT. PROF.

FELIPE MARINARO
SINDICO TITULAR

DEMETRIO ESPINOLA
GERENTE DEPARTAMENTAL

C.P.N. HECTOR MARIO CAMPASTRO
GERENTE GENERAL

MANUEL ALBERTO CABADA
PRESIDENTE

BANCO DEL NOROESTE Coop. Ltdo.
Casa Central

ANEXO G

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:
banco del noroeste coop. ltda.

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31, 12, 87

AUSTRALES
(Cifras expresadas en [illegible])

ACCIONES			CAPITAL SOCIAL					
CLASE	CANTIDAD	VOTOS POR ACCION	EMITIDO		PENDIENTE DE EMISION O DISTRIBUCION	ASIGNADO	INTEGRADO	NO INTEGRADO
			EN CIRCULACION	EN CARTERA				
ORDINARIAS	603.375.433	(1)	5.804.281	229.474	-	-	6.032.254	1.501
		TOTAL	5.804.281	229.474			6.032.254	1.501

(1) ART. 34 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: TODO SOCIO TENDRA UN SOLO VOTO CUALQUIERA SEA EL NUMERO DE ACCIONES QUE POSEA.-

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Bco. Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.-

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS - SECRETARIA SALTA

Fdo. a los efectos de su identificacion con mi informe de fecha 2/2/88

AMERICO ENRIQUE EGOMANN
Contador Público Nacional
MAT. PROF. Nº 541 - C.P.C.E.S.

FELIPE MARIMARO
SINDICO TITULAR

DEMETRIO ESPINOLA
[illegible]

C.P.N. HECTOR MARIO CAMPASTRO
GERENTE GENERAL

MANUEL ALBERTO CABADA
PRESIDENTE

BANCO DEL NOROESTE Coop. Ltda.
Casa Central
13668.1706.011-9

ANEXO K

DENOMINACION DE LA ENTIDAD
banco del noroeste coop. ltda.

ESTADOS CONTABLES BASICOS NO REEXPRESADOS EN MONEDA DE CIERRE

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/87
(Cifras expresadas en Australes)

BALANCE	IMPORTE
ACTIVO	
Disponibilidades	20.307.686
Títulos Públicos	324.594
Préstamos	45.650.521
Otros créditos por intermediación financiera	56.321.726
Bienes de locación financiera	-
Participación en otras sociedades	749.074
Créditos diversos	1.677.423
Bienes de uso	12.191.301
Bienes diversos	9.314.273
Bienes intangibles	-
Partidas pendientes de imputación	11.114
TOTAL	146.547.712
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
Depósitos	106.553.734
Otras obligaciones por intermediación financiera	5.474.875
Obligaciones diversas	2.091.127
Previsiones	259.239
Partidas pendientes de imputación	12.760
Patrimonio neto	32.155.977
TOTAL	146.547.712
CUENTAS DE ORDEN	
Garantías recibidas	9.112.582
Depósito especial "a tasa no regulada" afectado en garantía	350.000
Garantías otorgadas por obligaciones directas	1.675.780
Otras garantías otorgadas	243.929
Valores en custodia	2
Valores al cobro	4.571.926
Valores a cargo de otras entidades, pendientes de conformidad	130.967
TOTAL	16.085.186
ESTADO DE RESULTADOS NO REEXPRESADOS EN MONEDA DE CIERRE	
Ingresos financieros	80.205.654
Egresos financieros	- 58.985.537
Cargo por incobrabilidad	- 2.992.968
Ingresos por servicios	4.925.399
Egresos por servicios	- 747.818
Gastos de administración	- 13.030.950
Utilidades diversas	2.856.739
Pérdidas diversas	- 1.106.066
Resultado neto	11.124.453

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Bco. Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.-

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 3/2/88

ALFONSO ... Contador ... — FELIPE MARANO, Síndico Titular — DEMETRIO ESPINOLA, Gerente Departamental — HECTOR MARIO CAMPASSERO, Gerente General — MANUEL ALBERTO CABADA, Presidente

BANCO DEL NOROESTE Coop. Ltdo.

13668.1706.011-9 ANEXO L

DENOMINACION DE LA ENTIDAD

banco del noroeste coop. ltdo.

APORTE AL I.S.S.B.

(ARTICULO 17 INCISO F LEY Nº 19.322)

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 / 12 / 87

		CIFRAS EXPRESADAS EN AUSTRALES
- Intereses del ejercicio percibidos		40.198.063
- Comisiones del ejercicio percibidas		4.925.399
- Ajustes sujetos a aportes		-.-
- Otros intereses y comisiones sujetos a aportes		2.574.768
Total sujeto a aporte (A)		47.698.230
Aporte al I.S.S.B. (2% s/A) (B)		953.965
Pagos a cuenta (C)		509.676
1º Anticipo depositado el 29 / 4 / 87	102.681	
2º Anticipo depositado el 29 / 7 / 87	166.733	
3º Anticipo depositado el 30 / 10 / 87	240.262	
IMPORTE A INGRESAR (B - C)		444.289

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Bco. Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.-

"Fdo. a los efectos de su identificación con mi Informe de fecha 5/2/88

ENRIQUE TIRMANO — TEL DE MARINARO — DEMETRIO ESPINOLA — MANUEL ALBERTO CABADA

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD:
banco del noroeste coop. ltda.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 / 12 / 87

BANCO DEL NOROESTE Coop. Ltda.
Casa Central
13668.1706.011-8

AUSTRALES

(Cifras expresadas en ...)

MOVIMIENTOS	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZADOS: PRIMAS DE EMISIÓN DE ACCIONES	APORTES NO CAPITALIZADOS: APORTES IRREVOCABLES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	APORTES NO REINTEGRABLES	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS DE UTILIDADES: LEGAL	RESERVAS DE UTILIDADES: OTRAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL
1. Saldos al comienzo del ejercicio	3.107.786				3.648.700	460.862	199.121	2.958.913	10.375.382
2. Actualización en moneda de cierre del período					12.282.830	837.815	361.988	5.379.101	18.861.734
3. Sub-total	3.107.786				15.931.530	1.298.677	561.109	8.338.014	29.237.116
4. Suscripción de cuotas sociales efectuadas durante el ejercicio	297.900				351.605				649.505
5. Capitalización de ajustes al patrimonio aprobada por la Asamblea de Accionistas del 25-4-87	643.214				- 643.214				
8. Distribución de resultados no asignados aprobado por la Asamblea de Accionistas del 25-4-87:									
-Reserva Legal						1.667.603		-1.667.603	
-Reservas especiales de Sociedades Cooperativas							+1.102.291	-1.102.291	
-Reservas Normativas							+ 355.095	- 355.095	
-Dividendos en acciones o capitalización de utilidades	2.146.722				2.834.275			-4.980.997	
-Otros:									
-Donación Fundación Banco del Noroeste Cooperativo Limitado								- 232.028	- 232.028
12. Resultado neto del ejercicio								+4.709.679	+4.709.679

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Bco. Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A"543.-

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 5/2/88

AMÉRICO ENRIQUE ERPMANN
Contador Público Nacional
MAT. PROF. Nº ...

FELIPE MARINARO
SÍNDICO TITULAR

DEMETRIO ESPINOLA
GERENTE DEPARTAMENTAL

C.P.N. HECTOR MARIO CAMPASTRO
GERENTE GENERAL

MANUEL ALBERTO CABADA
PRESIDENTE

CONSEJO PROFESIONAL ... SALTA ... SECRETARÍA

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:

banco del noroeste coop. ltda.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTE AL ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ EJERCICIO ECONOMICO

TERMINADO EL 31 / 12 / 87

BANCO DEL NOROESTE Coop. Ltdo.
Casa Central
13668.1706.011-9

AUSTRALES
(Cifras expresadas en ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXX~~)

MOVIMIENTOS	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZADOS: PRIMAS DE EMISION DE ACCIONES	APORTES NO CAPITALIZADOS: APORTES IRREVOCABLES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	APORTES NO REINTEGRABLES	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS DE UTILIDADES: LEGAL	RESERVAS DE UTILIDADES: OTRAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL
13.Otros movimientos:									
-Distribución al personal de la Reserva Especial de Sociedades Cooperativas							- 421.169		- 421.169
-Utilización de la Reserva Especial de Sociedades Cooperativas							- 416.901		- 416.901
-Utilización de la Reserva para Reembolso de cuotas sociales	+ 182.481				+ 165.881		- 348.362		
-Cuotas sociales reembolsadas a asociados	- 182.481				- 165.881				- 348.362
-Retornos y ajustes al Patrimonio correspondientes a créditos recuperados Art.N°21 de los Estatutos Sociales	- 14.447				- 18.440				- 32.887
-Retenciones a Terceros: Retención del impuesto a las ganancias sobre distribución de los dividendos año 1986	- 148.921				- 190.074				- 338.995
	6.032.254				18.265.682	2.966.280	832.063	4.709.679	32.805.958
(1) Ajustes al Patrimonio					(1)		(2)		
-Ajuste de Capital					18.265.682				
(2) Reservas de Utilidades-Otras:									
-Reserva Especial art.42 "In Fine" Ley 20.337							387.897		
-Reserva Especial para reembolso de Cuotas Sociales							9.003		
-Reserva Especial para Préstamos al Personal							435.163		
					18.265.682		832.063		

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Bco. Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.-

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS - SALTA - SECRETARIA

"Edo. a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 5/2/88

AMERICO ENRIQUE FERDMANN
Contador Público Nacional
MAT. PROF. N° S.

FELIPE MARINARO
SINDICO TITULAR

DEMETRIO ESPINOLA
GERENTE DEPARTAMENTAL

C.P.N. HECTOR MARIO CAMPASTRO
GERENTE GENERAL

MANUEL ALBERTO CABADA
PRESIDENTE

BANCO DEL NOROESTE Coop. Ltda.
Casa Central
13668.1706.011-9

20

banco del noroeste
coop. ltda.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 / 12 / 87

		IMPORTE EN AUSTRALES
RESULTADOS NO ASIGNADOS		4.709.679
SALDOS DISTRIBUIBLES		4.709.679
A RESERVA DE UTILIDADES		
- Legal (20% s/ 4.709.679 Australes))		941.936
- Especiales de sociedades cooperativas		581.797
5% Fondo Educación y Capacitación Cooperativa (Art. 42 Ley 20.337)	235.484	
5% Fondo para Estímulo al Personal (Art. 42 Ley 20.337).....	235.484	
Reserva Especial (Art. 42 "in Fine" Ley 20.337).....	110.829	
- Normativas:		-
- Estatutarias:		-
- Facultativas:		-
A RETORNOS EN ACCIONES: (67,65 % s/ 4.709.679 AUSTRALES)		3.185.946
A OTROS DESTINOS:		-
A EJERCICIO SIGUIENTE		-

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Bco. Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.-

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
SECRETARIA
SALTA

"Edo. a los efectos de su identificación con su Informe de fecha 5/1/88

AMERICO ENRIQUE FRIGANI
FELIPE MARINARO
PUBLICO TITULAR
DEMETRIO ESPINOLA
GERENTE DE ADMINISTRACION
CPN HECTOR MARIO CASTRO
GERENTE GENERAL
MANUEL ALBERTO CABADA
PRESIDENTE

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: BANCO DEL NOROESTE COOP.LTDO.

NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31.12.87

NOTA 1 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las cifras expuestas surgen de los libros de contabilidad y consideran los efectos de la inflación en función de los lineamientos indicados / en la Comunicación "A" 551 de la Circular CONAU-1-38, siendo los principales criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre los / siguientes:

1. Valuación de Títulos Públicos:

- Bonos Ley 22.510: Se valuaron al precio de costo, más ajuste y renta devengada.
- En moneda extranjera: El importe invertido más la renta devengada, se valuaron con la cotización del dólar "turista" al último día / del mes, de acuerdo con las condiciones de emisión.

2. Métodos utilizados para el devengamiento de ajuste e intereses:

Se ha seguido el sistema de devengamiento exponencial para los intereses activos y pasivos. Los ajustes han sido devengados en función/ de la variación de los índices aplicables a cada caso, considerándose los correspondientes al cierre del período.

3. Valuación de las participaciones en otras sociedades:

3.1. La participación que se posee en Entidad Financiera no controlada, de tipo permanente, se ha valuado en base a la reexpre-/ sión de los respectivos valores de adquisición. Dicho valor reexpresado se comparó con el valor patrimonial proporcional del balance ajustado por la inflación de la entidad emisora, resultando este último superior.

3.2 Poseemos acciones de Carta Franca, sociedad emisora de Tarje-/ tas de compras y créditos, que se valuaron en base a la reex-/ presión de los respectivos valores de adquisición. Dicho valor reexpresado se comparó con el valor patrimonial proporcional / del balance ajustado por inflación de la sociedad emisora, reexpresado al 31.12.87, resultando este último menor en la suma de A 43.848,78 constituyéndose una previsión por riesgo de desvalorización por dicha cantidad.

3.3 Las demás participaciones en otras sociedades se han valuado al precio de costo.

4. Valuación de bienes de uso y bienes diversos:

Para la valuación de estos bienes se han aplicado las normas contenidas en la Circular CONAU-1-38 del B.C.R.A.
Las amortizaciones fueron practicadas en función de los meses de vida útil según los lineamientos de la circular mencionada.

5. Valuación de otros bienes diversos:

La valuación de estos bienes fue realizada aplicando las normas contenidas en la Circular del CONAU-1-38 del B.C.R.A. Las amortizaciones, en los casos que correspondía practicarlas, lo fue en función de los meses de vida útil, según los lineamientos de la circular mencionada.

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Bco. Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.-

Fdo. a los efectos de su identificación con mi Informe de fecha 5/2/88

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
SECRETARIA
SALTA

ALFREDO ENRIQUE ... | FELIPE MARINARO, SINDICO TITULAR | DEMETRIO ESPINOLA, GERENTE ... | C.P.N. HECTOR MARIO CAMPASTRO, GERENTE GENERAL | MANUEL ALBERTO CABADA, PRESIDENTE

NOTA 2 - CAMBIOS EN LOS CRITERIOS DE VALUACION RESPECTO DE LOS APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO ANTERIOR

No existen.

NOTA 3 - CORRECCION DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES

No existen.

NOTA 4 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

No existen.

NOTA 5 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Existen los siguientes bienes de disponibilidad restringida:

5.1. Poseemos VAN 669,53 en Bono Nacional de Consolidación Económico / Financiera Ley 22.510 caucionados a favor del B.C.R.A. en garantía de préstamos percibidos del B.C.R.A. de acuerdo a las previsiones de la Ley 22.510.

5.2. Depósito Especial Comunicación "A" 1096 del B.C.R.A.-Otros créditos por Intermediación Financiera, registramos A 45.396.665,44.// Parte de esta cifra está afectada a garantizar el monto de la obligación resultante de la operación autorizada por Comunicación/ "B" 2981 por un importe recibido en préstamo de A 350.000,oo con/ más sus intereses.

5.3. Activo Financiero Comunicación "A" 1096-Otros Créditos por Intermediación Financiera, Saldo A 5.386.084,73.

5.4. Depósito Especial Comunicación "A" 1125-Otros Créditos por Intermediación Financiera, saldo A 3.000.000,oo.

NOTA 6 - CONTINGENCIAS

No existen.

NOTA 7 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO

En razón de las dificultades económicas que atraviesa la Provincia de/ Salta, exteriorizada a través de hechos que afectan el ámbito del Gobierno de la misma, tales como el cierre temporario del Banco de la // Provincia de Salta y diversas medidas dictadas por las autoridades provinciales, como la prórroga de vencimientos de títulos públicos, se ha decidido la constitución de una previsión adicional a la técnicamente realizada, por un monto de A 2.379.595,97.

NOTA 8 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Existen las siguientes restricciones a la distribución de excedentes:

8.1. Conforme a lo establecido por la Comunicación "A" 7 del B.C.R.A., es necesario tener en cuenta que debe apropiarse por distribución de excedentes un 20% de los líquidos imputados al rubro Resultados no Asignados para Reserva Legal y por Ley 20.337, 5% al Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa y 5% al Fondo de Estímulo al Personal.

8.2. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley 20.337, // los excedentes que deriven de la prestación de servicios a no asociados, autorizada por la misma Ley, se destinarán a una cuenta especial de reserva.

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Bco. Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.-

Fdo. a los efectos de su identificación con mi informe de fecha

AMERICO ...

FELIPE M. ... — C.P.N. HECTOR MARIO CAMPASTRO, GERENTE GENERAL — ... ALBERTO CARADA, PRESIDENTE

NOTA 9 - EVOLUCION DEL AJUSTE DE CAPITAL

Saldo cuenta "Ajuste al Patrimonio-Ajuste del Capital":

Al 31.12.84	163.666.-
Al 31.03.85	932.298.-
Al 30.06.85	2.841.885.-
Al 30.09.85	2.883.902.-
Al 31.12.85	789.883.-
Al 31.03.86	873.899.-
Al 30.06.86	1.338.823.-
Al 30.09.86	2.438.402.-
Al 31.12.86	1.450.843.-
Al 31.03.87	5.099.565.-
Al 30.06.87	5.920.824.-
Al 30.09.87	11.442.232.-
Al 31.12.87	18.265.682.-

NOTA 10 - CONSOLIDACION DE ESTADOS CONTABLES

No existen.

NOTA 11 - OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550

No existen.

NOTA 12 - OPERACIONES CON CONSEJEROS

Contratos celebrados con los Consejeros que requieran aprobación, conforme al artículo 271 de la Ley 19.550.

No existen.

NOTA 13 - PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a/ los fines de la publicación de los presentes Estados Contables.

NOTA 14 - PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Estos estados contables están presentados en AUSTRALES.

Fdo. a los efectos de su identificación con mi Inf. ... 5/2/88

AMERICO ENRIQUE ... Contador Público Nacional MAT. ... C.P.C.E.
FELIPE MARIANO SINDICO TITULAR
DEMETRIO ESPINOLA GERENTE DEPARTAMENTAL
C.P.N. HECTOR MARIO CAMPASTRO GERENTE GENERAL
MANUEL ALBERTO CABADA PRESIDENTE

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Bco. Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.-

e) 12-2-88

Imp. A 1.750.-

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS SECRETARIA SALTA